



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de Setiembre de 2011

EXP-EXA: 8.321/2011

RESD-EXA: 492/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Adriana Mercedes QUISPE – L.U. N° 211.923, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), con la que corresponden a la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera en dictamen de fecha 19-08-11 obrante a fojas 06 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Srta. Adriana Mercedes QUISPE – L.U. N° 211.923, alumna de la Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN MATEMATICA (Plan de Estudios 2000)		PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)
-Variable Compleja	Por	-Complementos de Análisis

ARTICULO 2º.- Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA